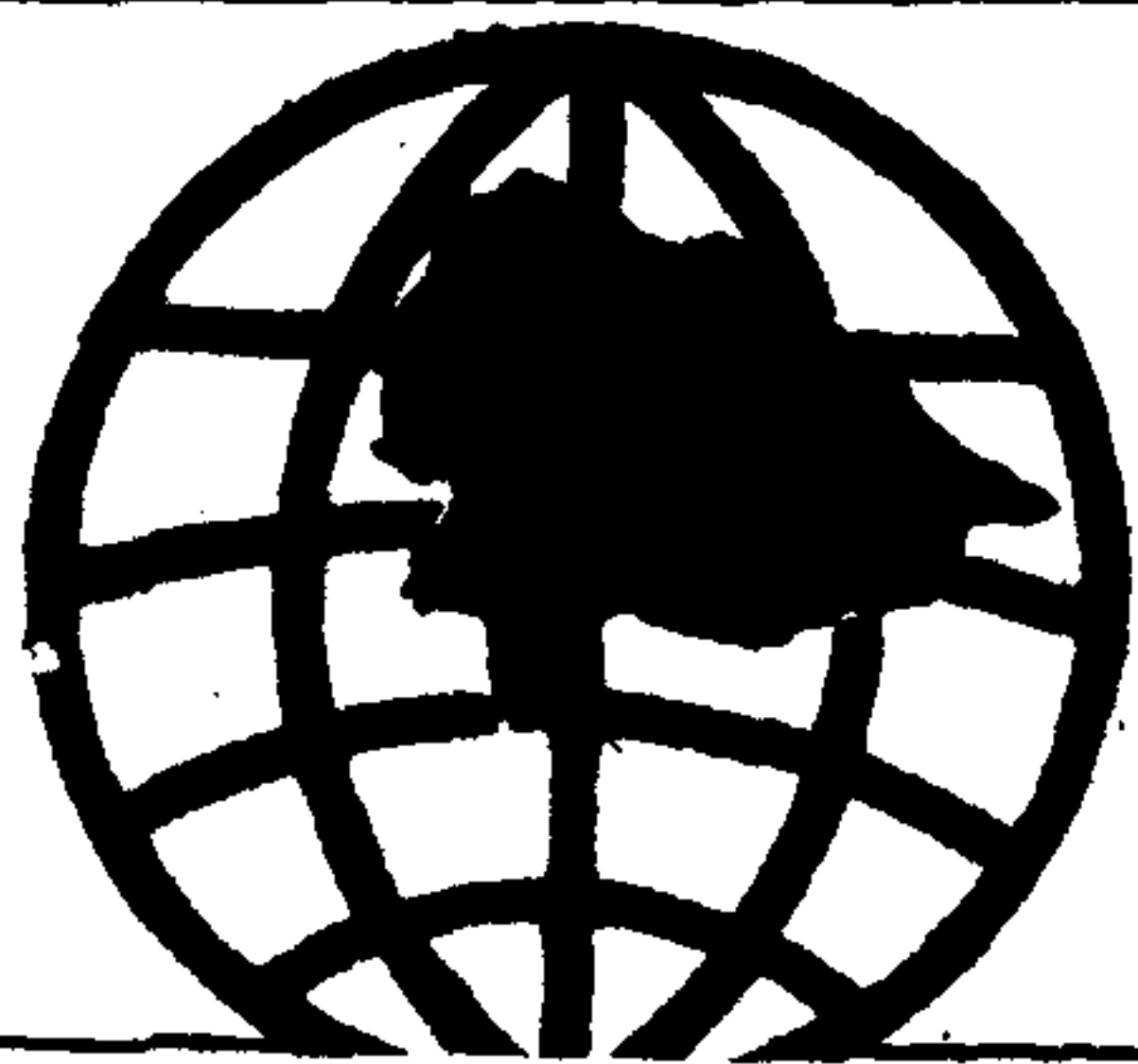


BOTADERO DE BASURA JUNTO A JARDIN DE INFANTE



La Razon

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA POLYNVERSIONES S.A.

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía POLYNVERSIONES S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 7 de julio de 1989, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Carol Geiger Friedberg, mediante Resolución No. 89-2-1-1-005687 el 26 de Set. de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 11874 el 12 de Octubre de 1989.

2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Margarita Arosemena de Roldós, casada, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad, en su calidad de Gerente de la referida compañía.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/. 1'500.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/. 2'000.000,00.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por compensación de créditos \$/. 1'500.000,00.

5.- **REFORMA DE ESTATUTOS:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en dos mil acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un mil sucres cada una.

Guayaquil, 16 de Octubre de 1989

Ab. Miguel Martínez Dávalos

Secretario de la Superintendencia

de Compañías Oficina de Guayaquil